

Proyectos de flexibilización aprobados en el IES EL VINALOPÓ

En la RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2023 (DOGV núm. 9595 de 15.05.2023), del director general de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, se autoriza la implantación de tres proyectos de flexibilización de reorganización de la oferta modular de los siguientes ciclos formativos de Formación Profesional que se ofertan en el **IES EL Vinalopó**:

- Ciclo formativo de grado superior de “Administración y Finanzas” y que afecta a los módulos de PIAC (proceso integral de la actividad comercial) y de CAC (comunicación y atención al cliente).
- Ciclo formativo de grado superior de “Asistencia a la Dirección” y que afecta a los módulos de PIAC (proceso integral de la actividad comercial) y de CAC (comunicación y atención al cliente).
- Ciclo formativo de grado medio de “Carrocería” y que afecta a los módulos de EMS (Elementos metálicos y sintéticos), EFI (elementos fijos) y EA (elementos amovibles)

La flexibilización tiene como objetivo la mejora de la adquisición de competencias del alumnado y su concreción en las necesidades de empleabilidad del alumnado que cursa los ciclos, esto se logrará mediante la reorganización de la estructura modular de dichos ciclos y sus resultados de aprendizaje.